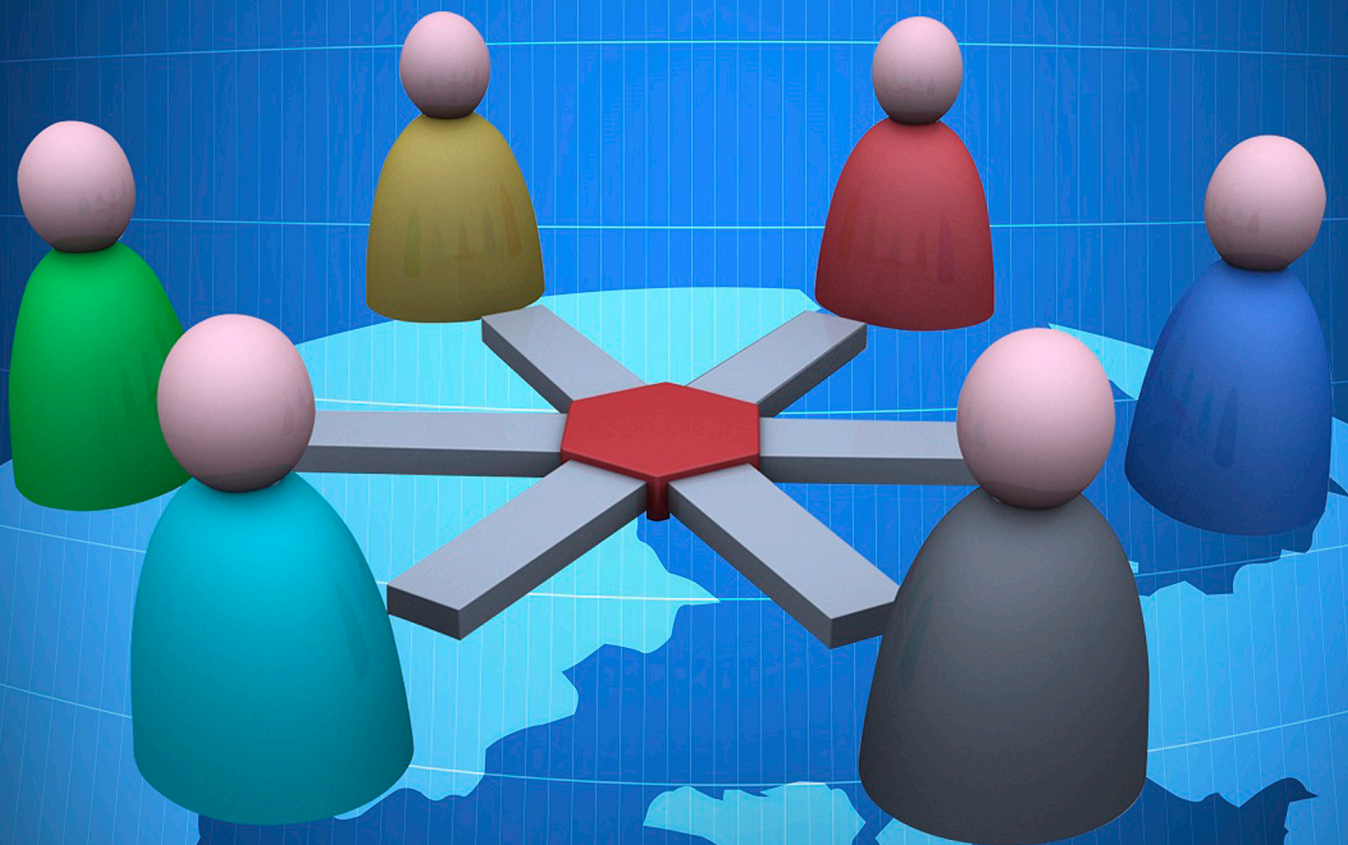




Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

XIV JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

Investigació, innovació i ensenyament universitari:
enfocaments pluridisciplinars



JORNADAS
DE REDES DE INVESTIGACIÓN
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

XIV

Investigación, innovación y enseñanza universitaria:
enfoques pluridisciplinares

Coordinadores i coordinadors / *Coordinadoras y coordinadores:*

María Teresa Tortosa Ybáñez

Salvador Grau Company

José Daniel Álvarez Teruel

© Del text / *Del texto:*

Les autores i autors / *Las autoras y autores*

© D'aquesta edició / *De esta edición:*

Universitat d'Alacant / *Universidad de Alicante*

Vicerektorat de Qualitat i Innovació Educativa / *Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa*

Institut de Ciències de l'Educació (ICE) / *Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)*

ISBN: 978-84-608-7976-3

Revisión y maquetación: Verónica Francés Tortosa

Publicación: Julio 2016

Metodología Aprendizaje-Servicio en el Postgrado de Rehabilitación

J.M. González Martín; A.M. Paredes Núñez; S. González Moreno

Departamento de Construcciones Arquitectónicas

Escuela Politécnica Superior

Universidad de Burgos

RESUMEN

El objetivo de la Universidad de Burgos desde el Máster en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética de Edificación (MIREE), es la implementación de metodologías docentes activas con el fin de la formación del alumnado, a través de casos concretos y reales que adicionalmente reportarán un beneficio social. Alguno de estos métodos pueden ser el estudio de casos, la resolución de ejercicios y problemas, el aprendizaje basado en problemas y orientado a proyectos, el aprendizaje cooperativo, etc. Lo que pretendemos con las metodologías activas de aprendizaje es, que los alumnos adquieran las competencias propuestas en el programa docente, desarrollando un aprendizaje profundo en cada una de ellas. Para ello debemos evitar que el profesorado monopolice la docencia, y es necesario comunicarles tanto al alumnado como al profesorado, que la docencia es una inversión en beneficio mutuo. La realización de este tipo de proyectos favorece notablemente a los alumnos ya que desarrollan la motivación de aprendizaje o puesta en práctica de las enseñanzas recibidas, pero lo que sin duda es motivador para ellos es el reconocimiento social al trabajo realizado. Esto se ve reflejado en la Estrategia Europea 2020 a nivel universitario que habla de reforzar la cooperación entre la Universidad, Investigación y Empresa.

Palabras clave: Aprendizaje, Metodología, Alumno, Sociedad, Motivación.

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del actual marco europeo de enseñanzas universitarias encontramos el Máster en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética, por la Universidad de Burgos, cuyo objetivo general es “proporcionar una formación adecuada de perfil europeo y carácter generalista sobre las bases teórico-técnicas y las tecnologías propias del sector de la edificación, enmarcada en una capacidad de mejora continua y de transmisión del conocimiento”.

La actual coyuntura económica obliga al sector a innovar en la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo que permitan continuar ampliando “el abanico” que dé cabida a los nuevos profesionales del sector.

Desde este proyecto trataremos de sentar las primeras bases, dar los primeros pasos, que permitan la consecución con éxito de algunas nuevas experiencias que confiamos repercutan en el alumnado dentro del marco de competencias que le son propias e incluso puedan abrirles campos de trabajo innovadores que les permitan su desarrollo profesional.

El ser humano crece, aprende y se desarrolla a través de experiencias, sin olvidar un factor transcendental que es la motivación del mismo. Sin motivación los resultados que alcanzaremos nunca serán adecuados; por ello creemos que la metodología Aprendizaje-Servicio, puede facilitar el marco adecuado, la recompensa y la motivación tanto del alumnado como del profesorado serán cruciales en el desarrollo y la buena implementación de esta iniciativa.

2. CUERPO

El objetivo principal de este trabajo es enfocar cómo desde el Máster en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética de la Universidad de Burgos, podemos implementar las metodologías de aprendizaje basadas en el alumnado con las metodologías de aprendizaje-servicio, dentro del marco de competencias que nos son propias.

Nuestro argumento de trabajo para esta implementación queda claramente encajado en las metodologías activas en la docencia post-universitaria, concretamente en el aprendizaje basado en problemas, [2], debido a que lo que esta iniciativa persigue, es la formación del alumnado a través de casos concretos y reales que adicionalmente reportarán un beneficio social.

La implementación de cualquier acción requiere de su plan correspondiente en el que deberemos definir entre otros aspectos, los criterios de selección de iniciativas, el alcance de las mismas, los objetivos docentes a alcanzar y el beneficio social que podemos aportar.

2.1 El planteamiento de selección de iniciativas

El planteamiento de selección de iniciativas nos presenta dos claras vertientes conforme a las metodologías de innovación educativa objeto de este proyecto:

- La iniciativa debe partir “a priori” del alumnado puesto que sin su participación y complicidad el proyecto nunca tendrá buenos resultados, aspecto que favorece la implementación del aprendizaje basado en el alumno/a.
- La iniciativa debe aportar un valor social.

Estas dos claras vertientes precisan de un tercer punto de apoyo que haga de ellas una estructura estable. La iniciativa debe responder a unos objetivos docentes y debe quedar claramente delimitada para que su desarrollo sea viable, por ello, precisará de la aprobación y complicidad del profesorado.

2.2 La metodología de selección de proyectos

Los proyectos podrán ser presentados desde iniciativa universitaria o como consecuencia de una iniciativa social. En este ámbito surge la duda de si circunscribirnos al ámbito local o no, indicar en este aspecto que dentro de nuestro pensamiento en el planteamiento de esta iniciativa hemos tanteado posibles proyectos de ámbito global a través de las nuevas tecnologías, como proyectos de ámbito local que pueden requerir de visitas in situ, lo que “a priori” delimitaría el trabajo al ámbito local.

La aceptación de propuestas de iniciativa social enriquecerá sin duda el espectro de posibles trabajos [3], a la vez que potencia de forma muy positiva la percepción que la Sociedad tiene de nuestra Universidad.

En lo relativo a los criterios de selección, serán factores de peso tanto la repercusión social o beneficio social a alcanzar, como la afinidad de los objetivos formativos con nuestra Área de Conocimiento, sin olvidar el carácter innovador de la iniciativa y la adecuada extensión del trabajo a desarrollar, incluso su posible fragmentación en hitos.

Para la selección del o de los proyectos a acometer, el Máster contará con una Comisión de Selección donde quedarán reflejadas las diferentes materias que se imparten a través de sus docentes.

En base al principio de transparencia esta Comisión facilitará una comunicación fluida con los agentes implicados en la búsqueda de la aplicación, será una exposición abierta de los casos en los que los alumnos aporten su valoración.

Esta valoración de las iniciativas por parte del alumnado puede sin duda promover una mayor complicidad de los alumnos, incluso la captación de alumnado previamente no sensibilizado.

2.3 La estructura del proyecto

Una vez seleccionado el o los proyectos, será el momento de acotarlos, para ello, deberemos fijar:

- Área temática, conforme a la cual se establecerá el equipo tutor correspondiente.
- Estructura de Trabajo.
- Objetivos Docentes, competencias que queremos sean alcanzadas por el alumnado.
- Objetivo Social a alcanzar.
- Recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.
- Fuentes de interés.

El Área Temática.- El planteamiento de cualquier iniciativa de trabajo parte de la correspondiente afinidad del objetivo profesional buscado, con las ramas de conocimiento que se imparten desde el Máster, siendo conscientes de la amplitud de trabajos que los profesionales relacionados con el sector.

La Estructura de Trabajo.- En ella radica la clave del éxito de la iniciativa a desarrollar, pues sin una adecuada estructuración de las tareas a desarrollar y los hitos o metas parciales que nos permitan el control del mismo, será difícil la adecuación a los objetivos de esta iniciativa.

El sistema tradicional de enseñanza estaba basado en el docente, mientras que la actual tendencia y lo que en esta tipología de proyectos se pretende es la implementación de metodologías de aprendizaje basadas en el alumno/a.

Este factor que se hará más visible en la programación de las tareas y en el desarrollo de los proyectos puede implementarse desde la base, pues dentro de esta formación es un aspecto relevante la Organización de los trabajos. Fruto de la formación recibida o en proceso de aprendizaje creemos que el alumnado puede continuar participando incluso en esta fase tan crítica de la iniciativa, al igual que lo hará en cada una de las tareas que se le asigne bajo la tutela docente pero sin perder de vista que se trata de implementar Metodologías de Aprendizaje Basadas en el Alumno/a.

Insistiremos de nuevo en la clave de este epígrafe, pues del mismo colgarán a modo de árbol el resto de apartados, dando lugar a una organización cronológica adecuada tanto de tareas como de hitos, así como de objetivos sociales y docentes globales y específicos, sin olvidar la adecuada planificación de los recursos humanos, materiales y de conocimiento.

El Objetivo Docente.- Cuando nos planteamos acometer este proyecto surge la necesidad de seleccionar competencias objetivo dentro de la propia estructura de competencias de las asignaturas pertenecientes al Máster. Este aspecto que en principio se nos presentaba como complejo se acota al reconocer en cada proyecto las materias o asignaturas que le pueden ser de aplicación directa y/o transversal.

La organización de los proyectos en una sistemática de tareas e hitos permitirá la concreción total de las competencias que en cada tarea el alumnado debe desarrollar y alcanzar. En lo referente al sistema de evaluación y continuando, con la metodología de aprendizaje basada en el alumno/a, se quiere potenciar su propia participación en la sistemática evaluadora que se plantea nuevamente en tres vertientes [4]:

- Evaluación Alumno/a-Alumno/a.
- Evaluación Docente-Alumno/a.
- Evaluación Sociedad-Alumno/a.

El objetivo de la Evaluación Alumno/a-Alumno/a, no es otro que la valoración interna del esfuerzo realizado por cada uno de los miembros del equipo de trabajo, cuestión que en ocasiones puede presentar problemas de equidad ante una evaluación externa.

Con la Evaluación Docente-Alumno/a, se valoran los conocimientos y competencias adquiridas. Mientras que en la Evaluación Sociedad-Alumno/a, el objetivo buscado es el reconocimiento social al trabajo realizado. Reconocimiento social que va de la mano de una presentación pública de los trabajos, pudiendo ser ésta

interna a sus propios compañeros y compañeras o, en función de la tipología de proyecto y los resultados alcanzados, una exposición divulgativa.

Esta última cuestión no debe asustar a nadie, pues obedece a competencias que queremos incorporar a nuestros estudiantes y que son realmente útiles en cualquiera de los campos de especialización en los que finalmente desarrollen su actividad profesional.

El Objetivo Social.- Toda acción lleva aparejada una motivación, en este caso hemos establecido como dato de partida que la actividad o proyecto a desarrollar debe repercutir en beneficio para la sociedad de la que actualmente somos parte.

Creemos importante apuntar que esta iniciativa se lanza en un intento de dar respuesta a cuestiones tales como:

- Innovación Docente
- Adaptación al Espacio Europeo de Educación.
- Responsabilidad Social Universitaria.[5]
- Aprendizaje-Servicio.
- Estrategia Europea 2020
- Aprendizaje basado en el Alumnado

En nuestro planteamiento consideramos que una forma de ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria son las iniciativas formativas basadas en los procesos Aprendizaje-Servicio, siendo sin duda una contribución social que la Universidad puede asumir.

La Estrategia Europea 2020 a nivel Universitario habla de reforzar la cooperación entre Universidad, Investigación y Empresa, y reformar los sistemas I+D+i. [5]. Como veremos claramente reflejado al hablar de Recursos y de Fuentes de Interés, esta tipología de trabajo espera favorecer la cooperación bidireccional Universidad-Empresa/ Entidades Públicas, así como con el Tejido Social del Entorno. Es de esperar que algunas de las iniciativas trabajadas permitan la innovación e Investigación asociada tanto al marco Universitario como Empresarial.

Los Recursos.- Cuando indicamos los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, nos los deberemos plantear desde las tres vertientes que rigen estas aplicaciones, por tanto deberemos determinar las necesidades del proyecto en los ámbitos humano, material y de conocimiento.

Los Recursos Humanos tanto de alumnado como de docentes, precisan como ya indicábamos de un alto componente motivador. En el aspecto docente creemos que la participación en este tipo de iniciativas desde luego no perjudica en su curriculum profesional sino todo lo contrario.

En lo relativo a la motivación del alumnado se pueden apreciar varias vertientes, una de las cuales puede ser directamente la motivación de carácter social; otra sin duda puede ser la motivación de aprendizaje o puesta en práctica de las enseñanzas recibidas o en proceso de aprendizaje, pero desde este proyecto creemos en un tercer factor motivador del alumnado que sin duda es el reconocimiento del trabajo realizado.

No debemos perder de vista que ese reconocimiento del trabajo realizado es un factor motivador en todas las áreas de la vida, más aún en el campo profesional tan competitivo por excelencia. Como respuesta a este agente motivador desde el Máster se procurarán acuerdos tanto de carácter interno como externo que permitan el reconocimiento del buen hacer del alumnado.

Los Recursos Materiales de cada proyecto deberán ser concretados en cada uno en particular, y pueden ser determinantes la aprobación de viabilidad del mismo. Como aspecto positivo destacar que se espera poder contar con los recursos propios del Área y de la Escuela y que cualquier excepcionalidad puede ser planteada desde la colaboración con otras fuentes de interés del propio proyecto.

En el caso de los Recursos de Conocimiento, debemos cuidar que el trabajo a realizar por el alumnado sea consecuente con su nivel de conocimiento. Al enfrentarnos al planteamiento teórico de posibles casos prácticos vemos que en ocasiones puede ser conveniente el planteamiento de hitos formativos, formación que en ocasiones podrá ser aportada desde la propia Universidad de Burgos o a través de fuentes externas.

La implicación de un mayor número de fuentes en el proyecto es visto como un aspecto muy positivo que puede colaborar en la consecución del objetivo global del proyecto a la vez que amplía la repercusión social directa e indirecta del mismo.

Las Fuentes de Interés.- Dentro de lo que hemos dado en denominar como “Fuentes de Interés”, queremos reflejar la posibilidad abierta de los diferentes proyectos a la colaboración, sea mediante la aportación de recursos, de conocimiento o simplemente de apoyo al proyecto de Entidades Públicas o Privadas.

Creemos firmemente que en la cultura de responsabilidad social de algunas empresas e instituciones pueden tener cabida alguno de nuestros proyectos, por ello consideramos que los mismos deben quedar abiertos a la colaboración de entidades tanto públicas como privadas.

Otro aspecto de participación “externa” en los proyectos es lo que denominaremos como APS-Colaborativo, que no es otra cuestión que el establecimiento de colaboraciones con otras Facultades, Departamentos o Áreas de la Universidad de Burgos. En nuestro planteamiento inicial sobre casos concretos vemos que esta colaboración puede integrarse en el proyecto en cualquiera de sus fases:

1. Previo a los trabajos del alumnado de nuestra área, es decir, como fundamento o estado del arte del proyecto.
2. En la fase de desarrollo del mismo como hito necesario o como hito paralelo.
3. A la finalización del proyecto como continuidad del mismo o como línea futura de trabajo, manteniendo o ampliando el objetivo social inicial.

Cuando esta iniciativa se diseña como un proyecto abierto se presentan diversos horizontes entre los que destacaremos la posibilidad del alumnado de trabajar en equipos multidisciplinares gracias a lo que hemos denominado como APS Colaborativo.

Otra de las posibilidades que se presenta y que puede marcar la diferencia para un alumno/a ante la actual coyuntura económica del sector, es el trabajo conjunto con agentes externos que pueden ser en un futuro demandantes de profesionales especializados en los campos desarrollados durante el devenir del proyecto. La inversión que una empresa realiza en profesionales contratados durante el llamado periodo de prueba es muy alta, por ello, consideramos que a través de la participación empresarial en el proyecto, las empresas pueden acercarse al alumnado e incluso plantearse nuevas líneas de negocio.

2.4 Resultados del proyecto

La difusión de la investigación universitaria en acceso abierto en la Ley de la Ciencia, es a priori nuestro marco de actuación. Consideramos que una adecuada gestión en la difusión de los resultados puede ser un elemento motivador de captación de nuevas iniciativas y recursos.

3. CONCLUSIONES

Este trabajo espera haber sentado la primera piedra con la que construir numerosas experiencias socialmente responsables en el marco universitario del futuro.

Creemos que es posible incorporar a nuestra Área de Conocimiento dentro del Máster una formación integral del alumnado, mediante una nueva forma de ver y de gestionar el conocimiento, que sin duda inducirá a una mayor complicidad de éste, cuestión que puede favorecer el objetivo de la Estrategia Europea para 2020, que se fija en un menor abandono escolar y un mayor porcentaje de jóvenes con estudios superiores completos.

Cualquiera de nuestros trabajos tiene una afectación directa en la calidad de vida del ser humano, por ello la promoción de iniciativas universitarias socialmente responsables en este Máster contaría con una acogida muy favorable, lo que inducirá sin duda, a una mayor implicación del Colectivo Universitario.

Concluir por tanto, que este diseño de aplicación de Metodologías de Aprendizaje- Servicio en el Máster de Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética de la Universidad de Burgos, puede ser viable y se plantea como una línea de trabajo a desarrollar en el curso próximo.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] *Memoria para la verificación del título “Máster Universitario en Inspección, en Inspección, Rehabilitación y Eficiencia Energética de Edificación por la Universidad de Burgos”.*
- [2] Montero, E. (2011). *Material de trabajo del curso "Metodologías activas en la docencia universitaria: aprendizaje basado en problemas".* Instituto de Formación e Innovación Educativa, Universidad de Burgos.
- [3] Sánchez Ortega, P.L. et al. (2006). *¿Son las Universidades socialmente responsables? Una iniciativa a través de los Proyectos Fin de Carrera. XII JENUI.* Bilbao.
- [4] VV.AA. (2011). *Material de trabajo del taller “El aprendizaje centrado en el alumnado: Estrategias participativas en el aula Universitaria”.* Instituto de Formación e Innovación Educativa, Universidad de Burgos.

- [5] González Alcántara, O.J. (2012). *Material de trabajo del curso "La Responsabilidad Social Universitaria: tercera misión de la universidad en la Estrategia Universidad 2015"*. Instituto de Formación e Innovación Educativa, Universidad de Burgos.